

AS (24-05-2007)

INDULTADOS: SÓLO INFLUYÓ EL AUTOGOL DE MURILLO

JOSÉ A. ESPINA

Jugaron la última jornada 12 de los 13 indultados por Competición tras la rebelión arbitral. Corrales y Garitano ganaron sus partidos, aunque no fueron decisivos, y el resto perdió con atención especial a Murillo, que se metió un autogol. Para este fin de semana son seis los futbolistas que debían perderse la jornada, pero que fueron perdonados por mala redacción deliberada de las actas: Eller, Moretti, Courtois, César, Vitolo y Garitano. Estos dos últimos repetirán indulto.

Diez de los 13 indultados por culpa de la rebelión arbitral perdieron con sus equipos el pasado fin de semana. Chus Herrero no jugó en el Zaragoza y sólo Corrales y Garitano ganaron sus partidos con una actuación medianamente destacada, nunca decisiva. Más bien, Gustavo López marcó un tanto que no sirvió de nada al Celta y Murillo otro, pero en propia puerta, que hundió del todo al Athletic. La tensión entre árbitros y Comité de Competición no decidirá la Liga de momento. O quizá sí, tal vez les salga el tiro por la culata a aquellos entrenadores que se aprovechan (con todo el derecho) de ello.

La pelea.

La retirada de la amarilla que Muñiz le mostró ante el Athletic a Beckham "por pérdida de tiempo", que permitió al inglés jugar contra el Sevilla, fue la chispa que hizo saltar a los árbitros. Los colegiados se confabularon para unificar la fórmula de sus quejas, es decir, mediante las actas de los partidos. En la mayoría de ellas se repite una causa para muchas de las tarjetas amarillas: "Por conducta antideportiva". Éstas se refieren a las faltas o las manos. Pero es demasiado inconcreto, según Competición, que no puede castigar a esos amonestados porque no se describe bien la razón.

En cambio, las protestas y las pérdidas de tiempo se han resuelto con amarillas que en las actas figuran como por "desaprobar con palabras o acciones" y por "retardar la reanudación del juego". Esas sí se sancionan.

AS (24-05-2007)

Pedro Martín

UNA MANERA DE ARREGLAR EL PROBLEMA

Ojalá que esta movida de las actas arbitrales acabe beneficiando a todos aquellos que nos dedicamos a contar y asignar las amarillas para saber qué jugadores están advertidos de sanción cada semana. De momento, y espero

que por poco tiempo, este lío nos está dando más trabajo. Tenemos que confirmar las amonestaciones y, encima, comprobar cuáles valen y cuáles no. Ya de por sí es difícil seguir la pista a algunas tarjetas (el CEDD aún no ha decidido sobre una suspensión cautelar concedida a Casquero en el mes de diciembre) y ahora se ha convertido en encaje de bolillos.

Ya sé que somos pocos los que nos dedicamos a esto, pero lo que voy a pedir no sólo lo hago por interés personal. También es por el bien del fútbol. Es ilógico y va contra el espectáculo que un jugador de Primera no pueda disputar un partido por acumulación de amonestaciones. ¿Se imaginan que Maradona no hubiese podido jugar la final de México'86 por una tarjeta en semifinales? ¡Qué ridículo! Las amarillas tienen que servir para el control arbitral de los partidos y poco más. Los amonestados pagarían una sanción económica que iría destinada al fútbol base (sería una pasta cada año) y se acabó el problema y se acabaron los comités. ¿A que mola?